

MANUAL PARA EL ESTUDIANTE

Dirección Divisional de Posgrados
Posgrados en Ciencias para el Desarrollo Humano

DOCTORADO EN EDUCACIÓN
Modalidad Mixta en línea o virtual

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
Carta de bienvenida	3
Presentación de la Universidad Intercontinental (UIC)	4
Organograma de la Dirección Divisional de Posgrados	6
PLAN DE ESTUDIOS	7
Fines del aprendizaje o formación	7
Perfil de egreso	7
Mapa curricular del doctorado en educación	9
Duración del plan de estudio	10
MODELO EDUCATIVO DE LA MODALIDAD MIXTA EN LÍNEA O VIRTUAL.....	12
Propósitos Centrales	13
Enfoque Psicopedagógico	14
Modelo pedagógico	15
<i>El estudiante al centro de la formación</i>	16
<i>Estrategias de enseñanza y aprendizaje</i>	16
Modelo Curricular de la UIC	18
<i>Plataforma Educativa</i>	18
<i>Para las sesiones bajo la conducción del docente</i>	19
<i>Comunicación profesor – estudiante o estudiante – estudiante</i>	20
Biblioteca virtual	20
PROYECTO EN INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN.....	22
Descripción general del proyecto	22
DIRECTORIO.....	27

INTRODUCCIÓN CARTA DE BIENVENIDA

Estimado Estudiante:

Le damos la más cordial bienvenida a la Universidad Intercontinental, institución con más de cuarenta años de experiencia educativa y un prestigio forjado especialmente por la generosa labor de sus docentes.

La Universidad ahora lo invita a participar en el programa del Doctorado en Educación, que fue elaborada bajo los principios del Modelo Educativo UIC.

Este Modelo Educativo es un proyecto formativo de nivel superior y considera que la condición necesaria para ser un profesional de excelencia e íntegro es ser antes una buena persona. Un proyecto que consiste en egresar doctores cuyas acciones profesionales concilien los intereses personales con el bien común, porque sabemos que los valores y actitudes tienen igual relevancia que los saberes profesionales.

A partir del momento sociocultural contemporáneo y en fidelidad a su ideario, la Universidad Intercontinental ratifica su misión de brindar una experiencia educativa integral, flexible y sólida que impulse el diálogo, el respeto a la dignidad humana y el aprendizaje permanente en el marco de una cultura acorde con el humanismo cristiano, como garante de pertinencia ante las necesidades del campo laboral y de la mejora de la calidad de vida de la sociedad.

Nuestro proyecto educativo estará siempre abierto a todos los que comulguen con el ideario universitario, porque hemos buscado ser incluyentes sin menoscabo de nuestra identidad.

La Universidad reconoce y agradece la elección del programa de Doctorado en Educación, en la certeza de que, con su participación activa, alcanzará los objetivos personales, académicos y profesionales trazados.

Atentamente

Posgrados en Ciencias para el Desarrollo Humano

PRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL (UIC)

Institución fundada el 20 de agosto de 1976, tiene como objetivos: la formación integral y crítica de la persona. Su misión es formar profesionales competentes, responsables e íntegros, que ocupen un lugar protagónico en la sociedad.

La Universidad Intercontinental, se compromete desde su labor educativa con el desarrollo integral de nuestro país y de la comunidad internacional, formando profesionistas que participen en la problemática social de nuestro tiempo. Se propone enriquecer la labor del universitario, con los valores del humanismo cristiano aplicados en el ejercicio profesional.

Estos objetivos tienen como herramientas básicas para su desarrollo, la investigación científica, la actitud reflexiva y crítica ante la realidad y el encuentro con el conocimiento del hombre contemporáneo.

La Universidad Intercontinental como institución educativa persigue la excelencia académica y tiene como Misión “Formar líderes íntegros, multiculturales, inspirados por una actitud de servicio desde el espíritu cristiano misionero, y comprometidos con la libertad para la consecución del bien común” (agosto, 2016).

Su Visión es “ser una institución reconocida por construir soluciones pertinentes, en congruencia con sus valores, para dar respuesta a las demandas legítimas de la sociedad, a través del diálogo y la búsqueda de la verdad” (ib.).

La Universidad Intercontinental orienta su quehacer y el de su comunidad con base en tres Principios Rectores: Alto Nivel Académico, Inspiración Cristiana y Orientación Social y se describen de manera sucinta.

Alto Nivel Académico

El Alto Nivel Académico tiene como propósito fundamental la búsqueda de la verdad mediante la calidad de los aprendizajes y la formación integral con pertinencia, inclusión y equidad, ofreciendo planes de estudio de educación media superior y superior innovadores. Los programas están diseñados para que los estudiantes desarrollen capacidades, recorran trayectorias académicas flexibles, tomen decisiones en contextos complejos, aprendan a manejar la incertidumbre, implementen proyectos emprendedores, con el fin de participar de manera activa en la sociedad del conocimiento.

Este principio rector no reduce el saber universitario exclusivamente a la especialización profesional, sino a una formación plural y orgánica que permite al estudiante ser agente activo en su medio. Asimismo, fomenta la creatividad, la autonomía en la búsqueda del conocimiento, el acercamiento interdisciplinario a la verdad, así como la posibilidad de alcanzar las aspiraciones y expectativas individuales.

En conformidad con este deber ser que propone el Alto Nivel Académico, procura articular la acción profesional con la experiencia vital de los educandos, llevándolos a través de la enseñanza y el estudio a una postura crítica ante los problemas vigentes en la sociedad.

De este modo, nuestra institución responde a los retos de la sociedad contemporánea y a las nuevas formas de relación con otras instituciones públicas y privadas en el ámbito nacional e internacional.

Orientación Social

El ejercicio de la Orientación Social promueve una cultura democrática sustentada en los derechos humanos y

requiere de la participación de la comunidad universitaria con sentido de responsabilidad acciones con miras al bienestar y equidad social. Implica la interacción con los otros, para mejorar las condiciones de vida de las personas y de esa manera garantizar su dignidad humana.

Inspiración Cristiana

De los tres principios rectores, el de Inspiración Cristiana se presenta como el precepto articulador de la Universidad Intercontinental. La UIC es una universidad de inspiración cristiana con “identidad misionera, abierta al diálogo con personas de diferentes formas de pensar, con un profundo sentido de trascendencia y con una visión social, propositiva y transformadora de la comunidad.

Esta misión exige el encuentro con el otro por medio del descubrimiento y valoración de las culturas, lo cual ayuda a tomar conciencia de la importancia del diálogo como medio eficaz e indispensable para lograr la misión evangelizadora de la comunidad educativa” (Declaración de la Filosofía Institucional, 2017).

El programa académico del Doctorado en Educación pertenece al área de la Ciencias para el Desarrollo Humano y se orienta a una formación integral de los estudiantes.

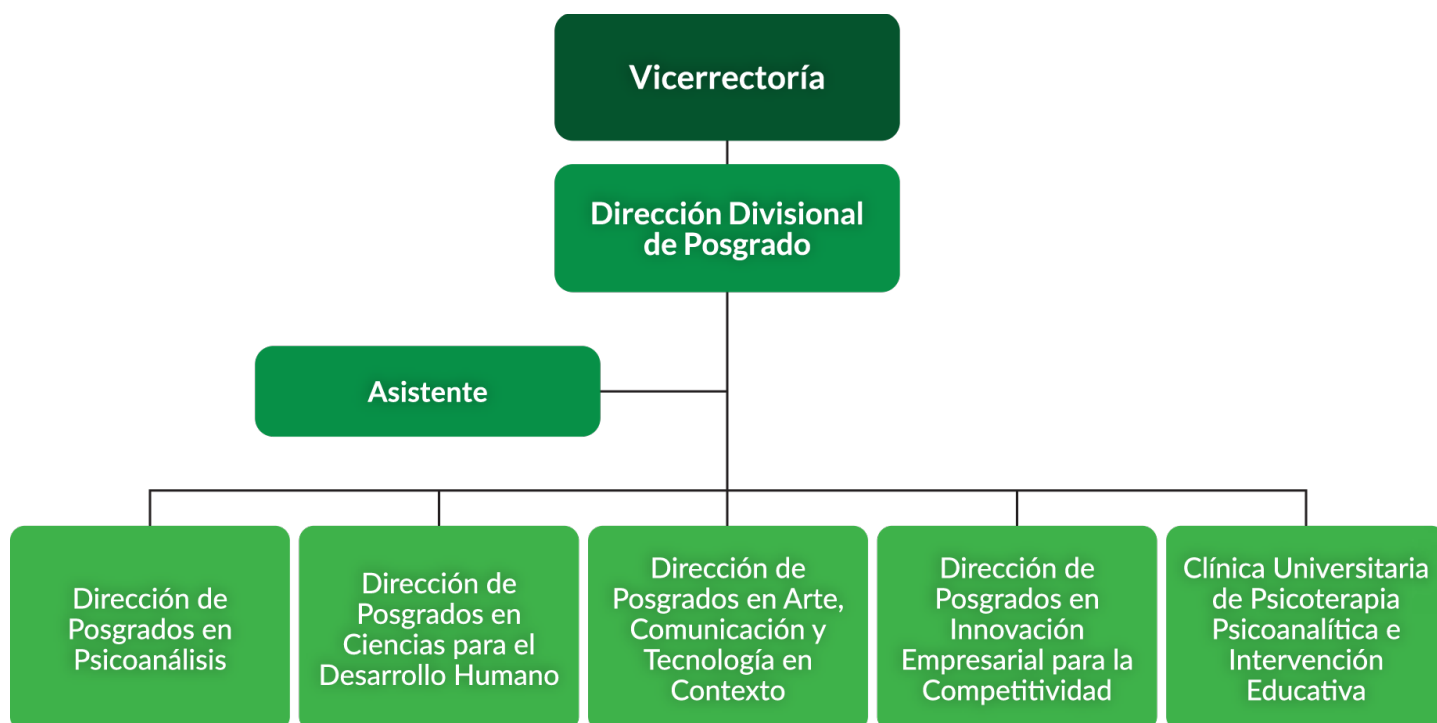
Con respecto al alto nivel académico, cuenta con una planta docente estable, de gran calidad académica y profesional; en los planes de estudios, se lleva a cabo un seguimiento curricular que permite asegurar su vinculación directa con la realidad y responder a las necesidades de acción de los profesionales de la educación.

Los fundamentos del proyecto educativo del Doctorado en Educación se configuran en dos áreas Teórico-Prácticas y una Metodológica, a partir de las cuales se establecen tres áreas que agrupan las diferentes asignaturas que integran la estructura curricular del Doctorado:

1. Innovación y Gestión Educativa - línea teórico-práctica
2. Innovación Educativa en la Diversidad - línea teórico-práctica
3. Investigación Educativa para la Innovación – línea teórico-metodológica

El plan de estudios del Doctorado en Educación se apoya en el diseño de proyectos de investigación educativa que garanticen el cumplimiento de la orientación social, la inspiración cristiana y el alto nivel académico. Dentro de dichos proyectos cobra sentido el conocimiento mediado por un diálogo entre la teoría, la innovación y la investigación, además de que se mantiene el contacto permanente con los avances de la propia disciplina.

ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE POSGRADOS



PLAN DE ESTUDIOS DOCTORADO EN EDUCACIÓN

FINES DEL APRENDIZAJE O FORMACIÓN

Formar doctores capaces de generar y transferir conocimientos a partir de la apropiación de técnicas, métodos y herramientas que les permitan investigar, analizar y evaluar con espíritu crítico el fenómeno educativo considerando la complejidad pedagógica, histórica y política del contexto local, nacional y regional, a fin de contribuir a la atención y solución de problemas del campo educativo desde una perspectiva humanista y con responsabilidad social.

PERFIL DE EGRESO

Al término de sus estudios del Doctorado en Educación, el estudiante habrá desarrollado:

Conocimientos:

- Dominio de diferentes posiciones paradigmáticas y de las principales propuestas teóricas que conforman los dominios problemáticos del pensamiento educativo contemporáneo.
- Conocimiento en el nivel de experto de las principales perspectivas teórico-epistemológicas que constituyen las bases conceptuales y metodológicas de la investigación educativa.
- Dominio de las propuestas metodológicas emergentes que enfatizan y facilitan los vínculos entre desarrollos teóricos y la práctica educativa.
- Conocimientos actualizados acerca de las políticas educativas, la innovación educativa en la diversidad, comunidades de aprendizaje, tecnología educativa y de la gestión en las instituciones educativas.
- Conocimientos en planeación institucional, así como en la calidad y evaluación educativas.

Habilidades:

- Aplicar los conocimientos educativos y de investigación al interior del campo, así como en ámbitos de dirección y gestión.
- Realizar análisis crítico de los distintos planteamientos teórico-metodológicos vigentes en el campo educativo.
- Interpretar los fenómenos educativos, según las perspectivas teóricas actuales.
- Elaborar proyectos argumentados y sustentados teóricamente para el planteamiento y la solución de problemas educativos.

PERFIL DE EGRESO

Destrezas:

- Elaborar propuestas teórico-prácticas orientadas a la gestión o innovación en el ámbito educativo.
- Desarrollar planes y programas acordes con las tendencias educativas mundiales, que favorezcan a las comunidades de aprendizaje.
- Diseñar y proponer proyectos educativos orientados a la intervención, a la inclusión educativa, con base en la creatividad e innovación.
- Dirigir o coordinar procesos sistematizados y fundamentados sobre la evaluación o la calidad en la gestión del fenómeno educativo.
- Producción del conocimiento en el contexto educativo.

Actitudes:

- Disposición para el trabajo intelectual, interdisciplinario y colegiado que permita construir y reconstruir el objeto de estudio en el contexto del fenómeno educativo.
- Sensibilidad ética para el desempeño profesional en el ámbito de la educación y áreas afines.
- Responsabilidad en su desempeño profesional.
- Compromiso con los problemas y dilemas actuales que se presentan en el contexto educativo mexicano.
- Promoción y defensa de la libertad y la autonomía de pensamiento

MAPA CURRICULAR DEL DOCTORADO EN EDUCACIÓN

		ÁREAS CURRICULARES													
FASES	CICLO	INNOVACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA				INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LA DIVERSIDAD				INVESTIGACIÓN EDUCATIVA PARA LA INNOVACIÓN					
DESARROLLO	PRIMER CUATRIMESTRE	DEM01			Obligatoria	DEM07			Obligatoria					HA	56
		Tendencias en la Innovación Educativa				Educación Inclusiva								HI	264
		28	132	10	AV	28	132	10	AV					CR	20
	SEGUNDO CUATRIMESTRE	DEM02			Obligatoria					DEM12			Obligatoria	HA	56
		Planeación Institucional y Educativa								Proyectos Educativos				HI	264
		28	132	10	AV					28	132	10	AV	CR	20
	TERCER CUATRIMESTRE					DEM08			Obligatoria	DEM13			Obligatoria	HA	56
						Intervención Educativa				Perspectivas Cualitativas de Investigación Educativa				HI	264
						28	132	10	AV	28	132	10	AV	CR	20
PROFUNDIZACIÓN	CUARTO CUATRIMESTRE	DEM03			Obligatoria	DEM09			Obligatoria					HA	56
		Gestión del Conocimiento y la Formación en las Instituciones Educativas				Creatividad e Innovación en la Educación								HI	264
		28	132	10	AV	28	132	10	AV					CR	20
	QUINTO CUATRIMESTRE	DEM04			Obligatoria					DEM14			Obligatoria	HA	56
		Evaluación Educativa y Calidad								Perspectivas Cuantitativas de Investigación Educativa				HI	264
		28	132	10	AV					28	132	10	AV	CR	20
	SEXTO CUATRIMESTRE					DEM10			Obligatoria	DEM15	DEM12		Obligatoria	HA	56
						Comunidades de Aprendizaje				Diseño de Proyectos Educativos				HI	264
						28	132	10	AV	28	132	10	AV	CR	20
APLICACIÓN	SÉPTIMO CUATRIMESTRE	DEM05			Obligatoria	DEM11			Obligatoria					HA	56
		Gestión para la Innovación Educativa				Innovación y Tecnología Educativa								HI	264
		28	132	10	AV	28	132	10	AV					CR	20
	OCTAVO CUATRIMESTRE	DEM06			Obligatoria					DEM16			Obligatoria	HA	56
		Dirección en las Instituciones Educativas								Seminario de Proyectos para la Innovación Educativa				HI	264
		28	132	10	AV					28	132	10	AV	CR	20
	NOVENO CUATRIMESTRE									DEM17	DEM16		Obligatoria	HA	28
										Seminario de Tesis				HI	132
										28	132	10	AV	CR	10

CLAVE	SERIALIZACIÓN	TPO DE ASIGNATURA	ÁREAS	TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
NOMBRE DE LA ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE			INNOVACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA	HA	476
			INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LA DIVERSIDAD	HI	2244
			INVESTIGACIÓN EDUCATIVA PARA LA INNOVACIÓN	CR	170
HORAS BAJO CONDUCCIÓN DE UN ACADÉMICO			CRÉDITOS		
			INSTALACIÓN		

HA = Horas bajo conducción de un Académico

HI = Horas independientes

CR = Créditos

DURACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

El programa académico consta de 17 asignaturas obligatorias estructuradas en un mapa curricular compuesto por tres áreas curriculares (Innovación y Gestión Educativa, Innovación Educativa en la Diversidad e Investigación Educativa para la Innovación), en tres fases que marcan la apropiación y lógica de la secuencia en contenidos: las asignaturas que componen la fase de desarrollo (6 asignaturas); las que integran la fase de profundización (6 asignaturas), y las de la fase de aplicación (5 asignaturas). Las materias de la primera fase permiten al estudiante revisar los conocimientos teóricos que sustentan su formación en educación; las de la fase de profundización del segundo bloque forman al estudiante en la creatividad e innovación del fenómeno educativo; mientras que en la fase de aplicación del último bloque se favorece la puesta en práctica de lo adquirido en las fases anteriores. Es decir, que el estudiante deberá acreditar la primera fase, posteriormente la segunda y por último la fase tres para completar la apropiación del aprendizaje proyectado en el Doctorado.

Las fases curriculares delimitan el plan de estudio en sectores conceptuales-metodológicos sincrónicos que determinan o señalan, tanto la naturaleza como el tratamiento que los contenidos deberán recibir, según su ubicación en el contexto general del plan, siendo estas, fase de desarrollo, de profundización y de aplicación. Permite a su vez generar los enlaces interlíneas curriculares y abrir espacios a la interdisciplinariedad y se describen a continuación:

La fase de desarrollo tiene como propósito que los estudiantes, mediante las bases adquiridas, aborden diferentes temas, problemáticas, herramientas y metodologías, ampliando su perspectiva del campo disciplinar. Esta fase brinda al estudiante los saberes y habilidades que proporcionan las bases conceptuales y metodológicas que el estudiante requiere para el inicio de la de profundización.

La fase de profundización tiene como función principal el abordaje de contenidos con mayor nivel de especificidad según la naturaleza de la disciplina que da origen al plan de estudios. También tiene propósitos específicos de acuerdo con el programa académico y habilidades específicas que permiten un acercamiento a su formación profesional.

La fase aplicación determina el momento final de la formación del estudiante y es el sector de la estructura curricular que permite el mayor acercamiento al futuro desempeño profesional, abordando herramientas instrumentales y procedimentales que lo favorecen. Se desarrollan las habilidades y destrezas específicas organizadas por área de interés del estudiante.

La lógica propuesta a los estudiantes de este Doctorado es que puedan cursar de manera vertical descendente las asignaturas propuestas en las áreas de conocimiento del mapa curricular. La trayectoria curricular combinada consiste en que los estudiantes pueden diseñar sus trayectos de cursamiento de formación en coordinación con la dirección académica, que es la instancia que puede dar la orientación de la pertinencia de las asignaturas apropiadas para establecer la ruta de formación, tomando en consideración las fases curriculares e inquietudes teóricas específicas de los estudiantes y los antecedentes mínimos requeridos para cada asignatura. Podrán cursar de una a dos asignaturas por cuatrimestre, **lo que implica una duración mínima de nueve ciclos y máxima de diecisiete ciclos**, de acuerdo con las fases curriculares descritas en la estructura curricular, cuidando la lógica de apropiación de contenidos. Si por alguna situación personal, un estudiante se ve en la necesidad de renunciar a una asignatura en su formación, tiene la posibilidad de cursarla en otro momento.

Duración: Doctorado en Educación

CICLO	IDEAL	MÁXIMO
Número de asignaturas por ciclo	2 asignaturas	1 asignatura
Duración total	9 ciclos	17 ciclos

MODELO EDUCATIVO DE LA MODALIDAD MIXTA EN LÍNEA O VIRTUAL

El Modelo Educativo Mixto en Línea o Virtual de la Universidad Intercontinental parte de la propuesta del currículum combinado, implica la apertura y redimensionamiento de la interacción entre las diversas formas del conocimiento u objetos de aprendizaje que lo constituye. De esta forma, tiende a afectar los patrones tradicionales de organización y de práctica de los académicos e implica el desarrollo de estrategias diversas como el fomento a la creatividad, el sentido de responsabilidad, el fomento a la autonomía en la búsqueda del conocimiento y el acercamiento interdisciplinario hacia el saber y la práctica con la posibilidad del desarrollo de las expectativas individuales (Díaz Villa, 2007).

El diseño y la actualización curricular, conduce a reorientar las prácticas educativas y el currículum, influye en aspectos de orden académico y curriculares como los siguientes:

- Romper con la lógica disciplinar como criterio fundamental de la organización curricular creando nuevas modalidades educativas, estrategias de aprendizaje y perfiles profesionales.
- Formar a los docentes acorde a las modalidades educativas propuestas en la organización curricular.
- Transformar la formación centrada en destrezas, habilidades y desempeños hacia una formación que resigne el desarrollo y logro de las habilidades profesionales mediante resultados de aprendizaje.
- Propiciar la reflexión crítica sobre las formas de gestión institucional implicadas en la construcción y desarrollo de los programas académicos
- Considerar a la investigación como un eje curricular para la formación profesional como medio para la proyección social y de producción de la comunidad académica
- Relacionar las formas de gestión institucional con el desarrollo de proyectos y programas vinculados a diferentes campos y sectores de la sociedad.
- Diversificar los perfiles profesionales con relación a las necesidades sociales, profesionales y del campo laboral.
- Incrementar el uso de tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje como medios e instrumentos para ampliar la diversidad de ofertas formativas en diferentes áreas de conocimiento y de práctica.

La organización del contenido requiere un cambio organizativo que consiste en pasar del aprendizaje centrado en las disciplinas a un enfoque centrado en los problemas y en su solución con una visión inter - multi y transdisciplinar. Involucra el desarrollo de estrategias pedagógicas diversas como:

- Favorecer que los estudiantes tomen decisiones con respecto a su trayecto de formación.
- Generar nuevos saberes, destrezas, resultados y experiencias de aprendizaje.
- Colocar al aprendizaje del estudiante y sus necesidades en el centro de los procesos educativos.
- Posibilidad del desarrollo de las aspiraciones o expectativas individuales.
- Fomentar la autonomía en la búsqueda del conocimiento.
- Introducir nuevas modalidades de aprendizaje.
- Estimular la formación a lo largo de la vida.
- Desarrollo de la capacidad crítica y creativa.

PROPÓSITOS CENTRALES

El Modelo Educativo (MEUIC) se enmarca en un conjunto de elementos que orientan las prácticas educativas y el currículo desde una perspectiva formativa focalizada en el aprendizaje. Entre los aspectos centrales del MEUIC 2026, destacan los siguientes:

- Fortalecer la visión, misión y principios rectores de la universidad para responder de forma cabal a la filosofía institucional con apertura a las tendencias y requerimientos del mundo actual, a través del quehacer universitario.
- Buscar la proyección del bien común como eje de la formación académica y profesional mediante el desarrollo de proyectos, programas y prácticas universitarias vinculadas a diferentes campos y sectores de la sociedad.
- Ubicar al estudiante, sus necesidades y elecciones en el centro de los procesos educativos, mediante la formación humanista y con espíritu emprendedor.
- Relacionar diferentes campos, formas y procesos de conocimiento de forma eficaz y comprometida con las necesidades sociales que demanda nuestro país y el mundo actual, bajo la perspectiva de la flexibilidad, emprendimiento, internacionalización y el trabajo multi, inter y transdisciplinario
- Promover en los estudiantes la autoformación, con alta capacidad ética y profesional, mediante el uso de tecnologías del aprendizaje y la comunicación para la solución de problemas.
- Propiciar el aprendizaje crítico, reflexivo y permanente, que, junto con el desarrollo de capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y valores, sean atributos de todos los egresados de la UIC.
- Derivados de los propósitos centrales, a continuación, se presentan diversas acciones que orientan las prácticas educativas y el currículo desde una perspectiva formativa focalizada en el aprendizaje y destacan las siguientes:
 - Fortalecer el quehacer universitario y su vinculación con la sociedad.
 - Responder de forma cabal a los Principios Rectores de la Institución con apertura al cambio.
 - Concebir el aprendizaje como un proceso permanente, a lo largo de la vida y para la vida.
 - Desarrollar un currículo combinado e integrado que favorezca la apertura e interacción interdisciplinaria entre las diversas formas de conocimiento que lo constituyen. La integración curricular es un precepto básico que guía el modelo y permite desarrollar y favorecer la apertura e interacción entre las diversas formas de conocimiento —u objetos del aprendizaje— que constituyen el currículo.

Estas acciones permiten:

- Brindar una formación que coloque el aprendizaje del estudiante, sus necesidades y elecciones en el centro de los procesos educativos y que le permita tomar sus propias decisiones de acuerdo con sus intereses. Con ello se propicia la formación de sujetos más autónomos y responsables.
- Entrelazar, complementar y reforzar las diferentes áreas de conocimiento y experiencias para contribuir de un modo más eficaz y significativo a la labor de construcción y reconstrucción del conocimiento.
- Facilitar el acceso a la formación profesional mediante experiencias de aprendizaje que vinculen la teoría y la práctica para asegurar la permanencia en los programas académicos y la conclusión de los estudios.
- Posibilitar la diversificación en la formación y tomar en cuenta las condiciones e intereses de los estudiantes en momentos diversos de su formación.
- Ampliar la oferta de contenidos formativos para permitir al estudiante una elección adecuada de su trayectoria escolar. Los trayectos de formación abren la posibilidad a los estudiantes de que tomen decisiones para su aprendizaje. En este sentido, la formación puede trascender los espacios de las aulas universitarias, a través de diferentes estrategias y actividades de formación.

Así mismo, se recuperan para la práctica docente y para el aprendizaje, los principios teóricos de la perspectiva sociocultural constructivista como enfoque psicopedagógico del Modelo Educativo UIC 2026, en el que los preceptos orientadores del currículo son la innovación, flexibilidad, la interdisciplinariedad y la integración y constituyen las dimensiones del MEUIC, y se muestran a continuación como preceptos básicos de currículo en la Figura 1:

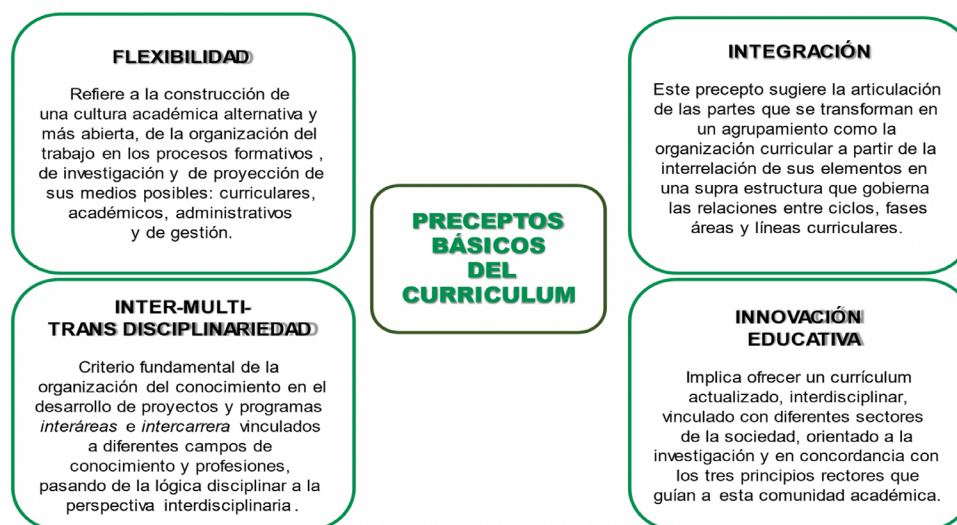


Figura 1. Preceptos básicos del currículo

ENFOQUE PSICOPEDAGÓGICO

Las líneas generales del enfoque psicopedagógico tienen sustento en el paradigma constructivista, instrumentado desde dos perspectivas: la sociocultural y los resultados del aprendizaje, dando relevancia a las experiencias vividas en el proceso formativo.

En la Universidad Intercontinental, se considera que el constructivismo “ha de situarse en la base y en el espíritu del modelo educativo, garantizando la promoción y defensa de valores fundamentales como el diálogo, el respeto, el compromiso con la sociedad, la apertura y un auténtico sentido de trascendencia del ser humano que lo coloca en el centro mismo de la educación” (MEUIC, 2008, p.17).

Desde este modelo se afirma que el aprendizaje y el desarrollo de la persona mantienen una relación inseparable de influencia recíproca que se inicia desde el propio nacimiento del sujeto. El aprendizaje humano presupone una naturaleza social y un proceso mediante el cual el sujeto accede a la vida intelectual de los que le rodean; de ahí que la influencia sociocultural se vincula estrechamente con sus características e intereses individuales, las vivencias y las expectativas, con énfasis en las estructuras mentales construidas previamente.

Bajo la perspectiva sociocultural, el concepto de aprendizaje postula que el individuo se relaciona con la realidad en forma dinámica y que, a partir de dicha interacción, se va nutriendo el proceso de construcción del conocimiento. Así, para el Modelo Educativo UIC, el estudiante es el eje central de la acción pedagógico-didáctica, es el actor principal del quehacer universitario, como sujeto de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y como destinatario de la acción formativa. En la base de esta conceptualización, prima la idea de que el conocimiento no se transmite ni

existe de manera independiente, se construyen con base en las percepciones e interpretaciones del estudiante, las cuales se moldean mediante la interacción con el entorno, con los otros humanos y, en particular, con los agentes educativos.

A continuación, se presentan las características pedagógicas del Modelo Educativo UIC:

CARACTERÍSTICAS PEDAGÓGICAS DEL MEUIC

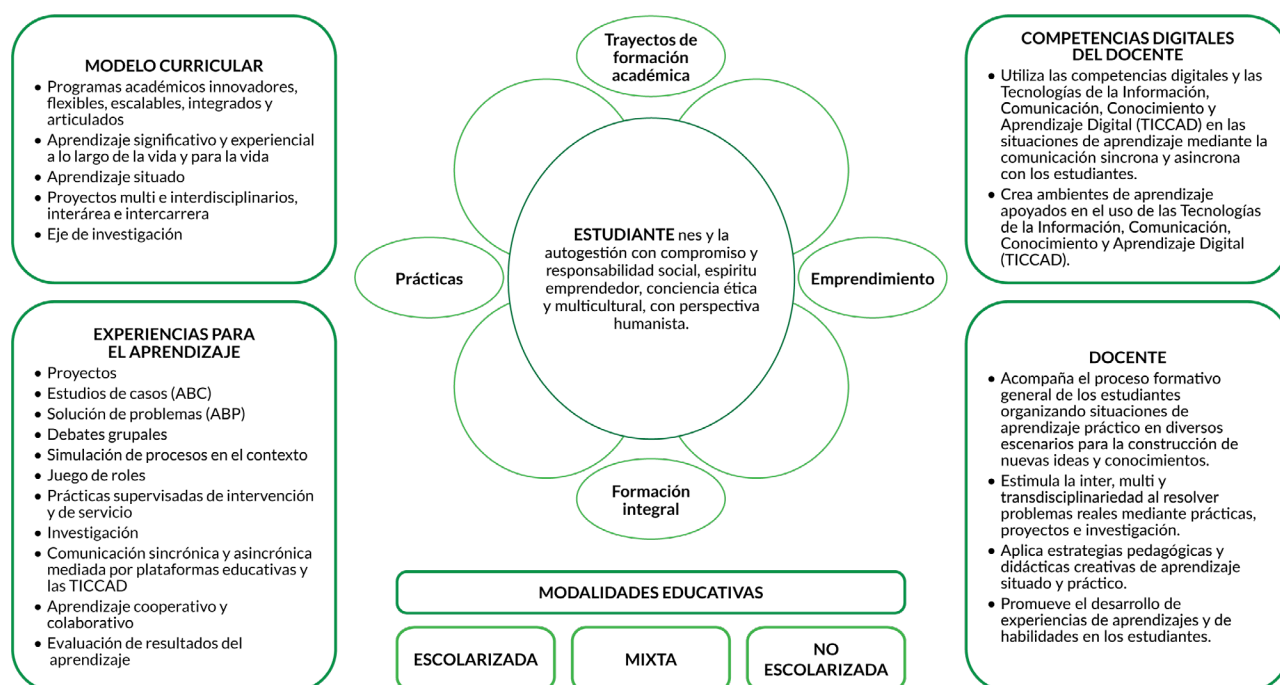


Figura 2. Características pedagógicas del MEUIC

Las estrategias constructivistas de aprendizaje son adecuadas, especialmente, para abordar problemas mediante la reflexión en el proceso de solución para ampliar las experiencias curriculares y pedagógicas en las asignaturas, cursos, talleres, conferencias, proyectos, actividades académicas, estrategias de aprendizaje y tecnologías innovadoras en los programas de formación que ofrece la institución.

El enfoque de Resultados de Aprendizaje expresa los conocimientos, destrezas, actitudes y valores que se espera que los estudiantes demuestren al término de una asignatura, módulo o curso. Se constatan mediante productos tangibles que señalan con claridad los logros alcanzados por ellos, con relación al perfil de egreso del programa académico que cursan.

MODELO PEDAGÓGICO

El estudiante al centro de la formación

Las experiencias de aprendizaje se desarrollan dentro del contexto cultural, social e histórico del estudiante, mediado por las relaciones sociales gestadas por él mismo.

El Modelo Educativo UIC establece escenarios para que los estudiantes pongan en práctica los conocimientos y habilidades para la solución a los problemas del mundo actual. Crea experiencias para que su formación universitaria y humana sea autónoma, creativa y colaborativa que favorezcan la consecución del bien común.

Desde esta perspectiva el estudiante UIC tiene un rol dinámico y evolutivo, ajustándose a diferentes procesos formativos y se espera que:

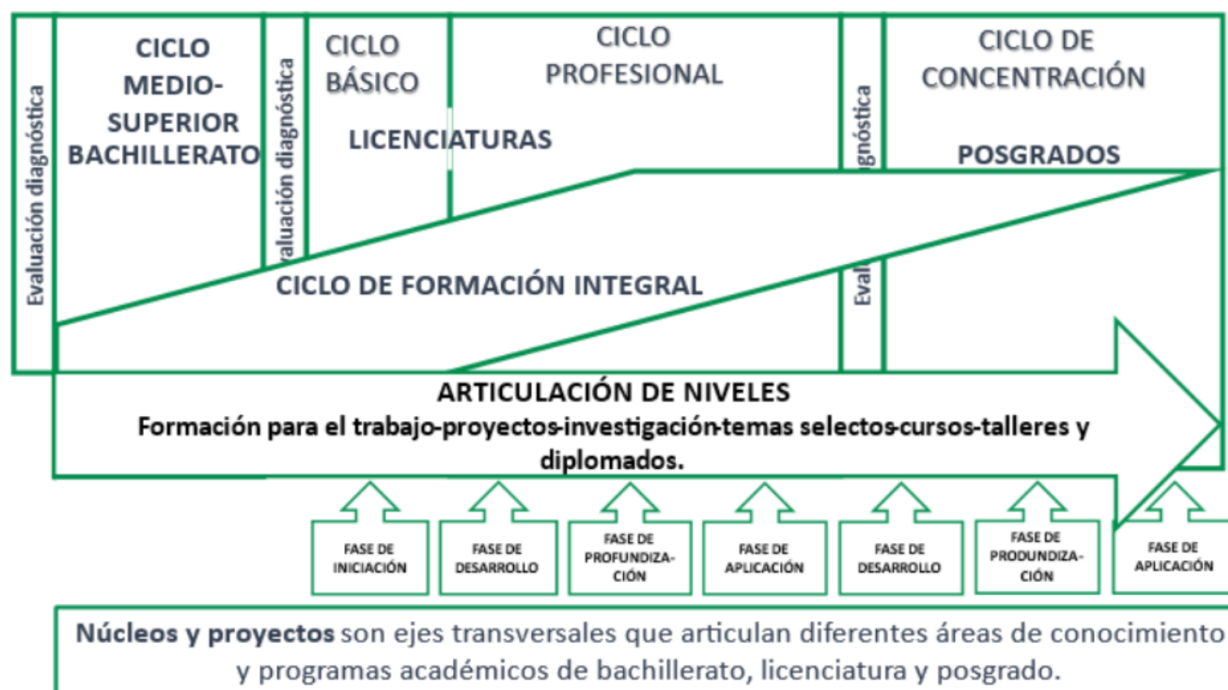
- Asuma una actitud responsable, crítica, reflexiva, colaborativa y ética en su proceso de aprendizaje y trayecto de formación para la solución de problemas en contextos diversos mediante la toma de decisiones y la autogestión.
- Desarrolle la capacidad reflexiva y el pensamiento crítico, autónomo, creativo y estratégico.
- Construya trayectos de formación de acuerdo con sus necesidades, intereses y ritmos de aprendizaje en lo curricular y co-curricular con mayor capacidad de autoaprendizaje.
- Se inserte en el campo laboral, acortando la brecha entre la formación teórica y práctica.
- Aprenda haciendo, lo que implica el logro de aprendizajes significativos que se generan en el marco de una situación.
- Trabaje en proyectos, en casos, en resolución de problemas mediante la construcción colaborativa del conocimiento.
- Use las Tecnologías de la Información, Comunicación y Aprendizaje Digital (TICCAD).

Estrategias de enseñanza y aprendizaje

ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE	DESCRIPCIÓN	UTILIDAD
Proyectos	Abordar un problema del contexto. Consta de tres pasos: planeación, ejecución y socialización del producto alcanzado.	Permiten articular la teoría con la práctica y abordar temáticas y situaciones complejas desde el interés del estudiante.
Estudios de casos	Se analiza un caso en el cual se presenta un problema y la forma como se aborda. Consta de cinco pasos: presentación del problema, documentación del caso, presentación del caso, logros y aspectos a mejorar en el abordaje del problema y conclusiones.	Permite entender el abordaje de un problema en un caso concreto.

ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE	DESCRIPCIÓN	UTILIDAD
Solución de problemas (ABP)	Analiza, interpreta, argumenta y propone la solución de un problema con base en una problemática elegida para el logro de ciertos objetivos de aprendizaje. Los problemas deben vincular conocimientos previos con nuevos conceptos para integrarlos con otros cursos o disciplinas.	Permite abordar un problema desde una perspectiva holística, mediante el trabajo en equipos o independiente.
Debate	Intercambio de ideas en información sobre un tema, realizada en grupo bajo la conducción de un facilitador. Se organiza un plan de preguntas para iniciar la discusión en subgrupos y con tiempo programado.	Se aplica para contrastar diversos puntos de vista respecto a un tema, o para motivar la investigación sobre el mismo.
Simulación de procesos en el contexto	Consiste en simular las actividades del contexto para aprender una competencia Se requiere: identificar las actividades a simular, llevar a cabo la simulación y evaluar.	Es una opción cuando no es posible hacer las actividades en situaciones reales y permite un acercamiento a una posible realidad.
Investigación de tópicos y problemas específicos	Investigar un problema con la asesoría del docente Pasos: problema, asesoría, proyecto y resultados	Exploración e indagación profunda de un tópico o problema para ampliar la comprensión y reflexión de los principales cuestionamientos.
Aprendizaje situado	Comprende los contenidos que brindan herramientas a los estudiantes para la aplicación de las diferentes áreas curriculares, mediante la supervisión de las prácticas de intervención educativa	Es aprender en el contexto en donde se ejercerá la vinculación de la teoría con la práctica.
Comunicación sincrónica y asincrónica mediada por las TIC.	Consiste en aprender las competencias por medio de tecnologías de la información y la comunicación Pasos: identificar problema y competencias, determinar las TIC requeridas, analizar recursos disponibles y gestionar otros necesarios y realizar las actividades establecidas	Permite el aprendizaje a distancia sin la presencia del maestro.
Aprendizaje con mapas conceptuales, línea del tiempo y cuadros sinópticos argumentados	Son estructuras jerarquizadas en diferentes niveles que permiten la incorporación de nuevos conceptos antes de profundizar en ellos. Se deben argumentar en las teorías para el análisis conceptual	Permite la organización y representación de la información, relacionando sus elementos conceptuales y su interrelación para facilitar el proceso de aprendizaje.

MODELO CURRICULAR DE LA UIC



El ciclo de concentración o de posgrado: desarrolla la capacidad de aplicación de los conocimientos y metodologías en campos específicos mediante la búsqueda de la consolidación y fortalecimiento profesional y a través de la formación integral para la investigación, con énfasis en la producción de nuevos conocimientos, procedimientos y resolución de problemas.

Plataforma Educativa

La plataforma tecnológica educativa utilizada por la Universidad Intercontinental es Moodle. Es una plataforma de tecnología para la educación basada en la nube con funcionalidad avanzada del Sistema de Administración del Aprendizaje (LMS por sus siglas en inglés).

Los contenidos educativos se encuentran montados en la plataforma educativa Moodle y se apoya de diversos recursos, medios electrónicos y archivos multimedia diseñados con una finalidad pedagógica en el contexto de la propuesta educativa.

Como se explica en el Modelo de operación del Plan de estudios, la mayor interacción entre estudiantes y docentes se da en las sesiones, de tal forma que el espacio virtual de la plataforma Moodle se utiliza mayoritariamente para la interacción estudiante vs. contenidos, materiales didácticos y actividades de aprendizaje facilitando su carga y descarga. Aunque debe aclararse que este espacio virtual incluye también una interacción estudiante-docente en menor grado al propuesto para el espacio presencial. Esto permite que el estudiante participe en foros de dudas, o reciba la retroalimentación del docente por vía electrónica en momentos diferentes a la sesión síncrona.

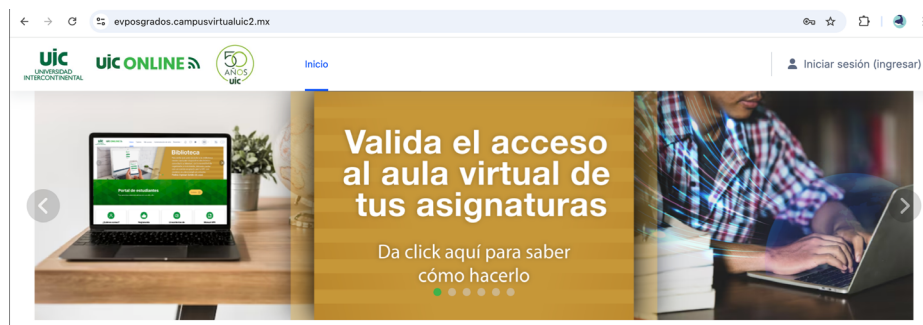
La guía de aprendizaje de cada asignatura, el manual del estudiante y del asesor están disponibles en el campus

virtual. En el momento en el que el estudiante o docente quedan adscritos oficialmente se les entrega su clave de usuario y contraseña para el acceso a los materiales, así como el tutorial para ingresar a la plataforma.

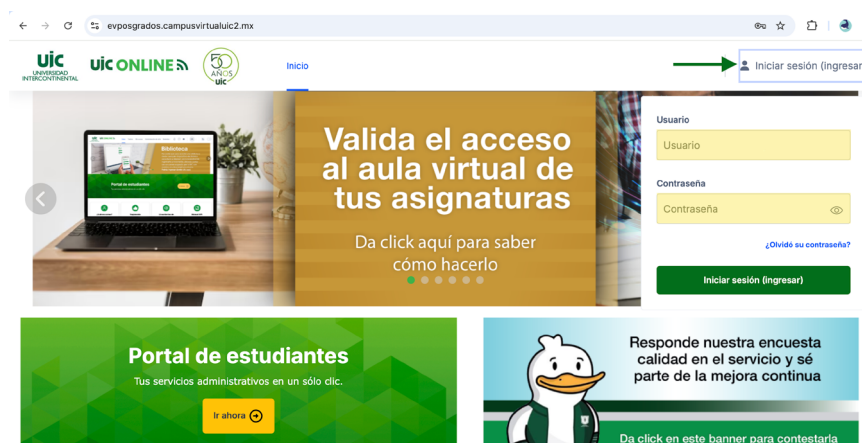
Los datos de inscripción de la plataforma se integran con el sistema SEUIC (Sistema Escolar de la Universidad Intercontinental).

Para acceder a la Plataforma Moodle es importante atender lo siguiente:

1. Escribir en el navegador de internet la dirección electrónica: <https://evposgrados.campusvirtualuic2.mx/>



2. Colocar en el campo "Usuario" número de matrícula: **estudiantePDE**
Colocar en el campo "contraseña" nuevamente el número de matrícula: **estudiantePDE**
(Nota, es indispensable cambiar la contraseña en cuanto ingrese por primera vez)
3. Posteriormente, se debe dar clic en "Iniciar sesión"



4. Acepte las condiciones de uso actualizadas, para ello, valida la casilla correspondiente y da clic en "presentar"
5. Como primera actividad edite su perfil, agregue una fotografía en la que se muestre de frente.
6. Acepte la invitación para iniciar la consulta en cada una de sus asignaturas en plataforma.
7. Para participar en el aula virtual requiere:
 - Conexión a Internet
 - Un navegador como Mozilla Firefox o Google Chrome
8. Durante su participación en el aula puede levantar un ticket de ayuda técnica desde la sección ayuda.

Para las sesiones bajo la conducción del docente

El Doctorado en Educación se ofrece en modalidad mixta, de acuerdo con las horas estipuladas en el plan de estudios. Los estudiantes realizarán actividades independientes con una mayor carga en horas, que bajo la conducción docente.

Se llevarán a cabo grupos de estudio con duración de dos horas semanales o quincenales. El estudiante revisará previo a cada sesión, las actividades planteadas en la guía de aprendizaje de la asignatura para preparar los productos que se solicitan.

En lo que se refiere a los elementos del paquete didáctico, se precisa lo siguiente:

- Guía de aprendizaje: se encuentran las unidades temáticas, subtemas, la descripción de las actividades de aprendizaje a realizar y los criterios de evaluación desglosados y cargados en la plataforma.
- Manual del estudiante: lo orienta en lo que se refiere la elaboración de actividades de aprendizaje y a las cuestiones académicas y administrativas.

Comunicación profesor – estudiante o estudiante – estudiante

El estudiante podrá comunicarse a través de la bandeja de entrada de la asignatura, para resolución de dudas, consultas y entrega de observaciones a los productos entregados.

El docente procederá a hacer la revisión durante la semana de los mencionados productos. Las indicaciones para la siguiente unidad o actividad que deberá entregar el estudiante se encontrarán en la Agenda de aprendizaje de cada módulo. El docente retroalimentará al estudiante acerca de los trabajos entregados como productos del aprendizaje logrado de manera individual a través de la plataforma, utilizando la Bandeja de entrada de la plataforma educativa.

Sesiones de videoconferencias que se impartirán en la plataforma TEAMS, donde se abrirán las sesiones con fechas determinadas que se grabarán para los estudiantes a través de un calendario programado al inicio de cada ciclo.

BIBLIOTECA VIRTUAL

Para tener acceso a los recursos informativos digitales de la Biblioteca San Jerónimo el estudiante sólo necesitará su correo institucional, que se le proporciona al momento de convertirse en estudiante de la UIC, para autenticarse a través de la página <http://www.biblioteca.uic.edu.mx/> en donde encontrará un enlace con la leyenda “Acceso a bases de datos” en la parte superior derecha.



Ese enlace lo llevará a la página <https://itmsp.museknowledge.com/UIC/> donde podrá autenticarse haciendo clic en

uic.mx

el botón “Estudiantes, Docentes”, donde tendrá que introducir los datos de su correo institucional.



Una vez ahí tendrá acceso a todos los recursos informativos digitales de la UIC.

PROYECTO EN INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1. Justificación

Para la Universidad Intercontinental el proyecto se asocia de manera firme a los objetivos institucionales: ofrecer un alto nivel académico y formar estudiantes con sentido social; lo que implica incorporar docentes destacados tanto por su experiencia laboral y de investigación, como por sus publicaciones y participaciones en foros dentro del medio académico. Las razones que justifican y fundamentan este proyecto obedecen principalmente a la importancia que tienen en un mundo globalizado, donde la educación con los medios tecnológicos elimina las fronteras tradicionales.

La pertinencia de un proyecto en investigación educativa está en la necesidad de mantener actualizada una explicación y orientación, teórica y aplicada, sobre el sentido, función y quehacer de la educación como fenómeno social y cultural. La importancia del proyecto responde a la necesidad de preparar especialistas que ofrezcan una educación de calidad, con equidad y sentido de responsabilidad social en la universidad y en nuestro país.

El discurso conceptual y las habilidades deben ir de la mano para que, desde una postura crítica, se pueda contribuir al desarrollo de la educación en el aula con una visión integradora del valor de las diferencias individuales.

La capacidad de identificar y diagnosticar problemas, así como la de proponer en prospectiva alternativas y soluciones a las instituciones de educación superior, y contribuir al establecimiento de políticas y estrategias que mejoren la eficiencia y la eficacia del proyecto educativo en México, constituyen una de las metas que consolidan el proyecto de investigación educativa.

Todo lo anterior requiere de la formación de estudiantes con un pensamiento crítico, capaces de reflexionar, analizar, comprender los diferentes puntos de vista; aspectos que se desarrollan y fortalecen mediante los proyectos de investigación en las áreas de Innovación y Gestión Educativa, Innovación Educativa en la Diversidad e Investigación Educativa para la Innovación.

Las necesidades educativas actuales requieren de programas académicos en los que se impulse la crítica, la reflexión y la argumentación sustentada, que mantengan el papel protagónico de la universidad como coadyuvante del desarrollo y la calidad de vida, y a los docentes y estudiantes como agentes de cambio social. De este modo se articula la orientación social, sostenida en los principios rectores de esta universidad, con el compromiso de la sociedad mexicana.

En este sentido, un proyecto de investigación educativa es un compromiso social, ya que la educación debe incorporar como principios de actuación vinculados a la crítica y la reflexión los conocimientos, valores y aspectos políticos y macroeconómicos de nuestra sociedad.

La educación como tema de reflexión incide en las ciencias del hombre: filosofía, psicología, pedagogía, historia, sociología, entre otras, y sus aportaciones y efectos trascienden a los grupos socializadores tradicionales, como son, la familia y la escuela, para difundirse hacia los medios sociales de comunicación y expresarse en las diferentes manifestaciones de la educación.

Muchos son los problemas y retos sociales que no forman parte esencial de la educación, pero la afectan; sin embargo, la sociedad le exige a la educación, intervenir mediante la difusión de la información y la formación de valores y hábitos de protección.

De este modo, la educación parte de un trabajo, en conformidad con el método científico, donde la problematización, los saberes, las creencias y los esquemas conceptuales configuran la forma en la que se aprecia, actúa y valora el sentido y la significación de la conducta humana.

2. Objetivos

El proyecto de investigación educativa fomentará la comprensión reflexiva y crítica de las problemáticas en la innovación y gestión educativa, la innovación educativa en la diversidad y la investigación educativa para la innovación, a fin de profundizar en su valor epistemológico y en su función sociocultural. Asimismo, permitirá a los estudiantes desarrollar las capacidades y habilidades para la investigación, estrategias de comunicación y la disciplina del investigador para aproximarse a la problemática de los estudiantes, las instituciones, el sistema educativo y el concepto de la educación en el mundo actual.

Los estudiantes comprenderán los elementos y problemáticas fundamentales que plantean los conceptos referidos (innovación y gestión educativa, innovación educativa en la diversidad e investigación educativa para la innovación) desde una perspectiva sistémica. Su formación permitirá que estructuren una comprensión global de la realidad educativa en torno a los procesos de cambio, actualización e innovación con mentalidad creativa, partiendo del contexto histórico que les dio origen.

3. Problema

El problema central de las reflexiones en este proyecto se orienta fundamentalmente hacia la educación como fenómeno social, a sus relaciones con otras áreas del conocimiento y a las implicaciones que la socialización y la formación de especialistas en intervención educativa altamente calificados tienen frente al cambio acelerado del conocimiento científico. Trata de resolver las necesidades de una sociedad cada vez más competitiva académicamente pero también en paralelo, una educación incluyente y equitativa.

El sistema educativo requiere de una permanente revisión, de la incorporación de indicadores que ofrezcan diagnósticos precisos y permitan planear los cambios que mejoren su rendimiento académico, la calidad y competitividad de los egresados frente a la competencia internacional. Requiere del diagnóstico de necesidades y la reflexión para la implantación de soluciones condensadas que mantengan e incrementen su eficiencia para resolver con equidad las diferencias de la sociedad mexicana.

Las referencias sobre paradigmas, teorías, modelos y autores incluyen, tanto la incorporación de diversas posiciones teóricas y metodológicas, como el abordaje del problema desde la educación, sus antecedentes, componentes y los temas específicos en la intervención educativa. En México el problema educativo se impone por la conformación tan diversa de la población, por ser un país con un desarrollo desigual, así como por la inercia del sistema educativo, lo que hace necesario el estudio y reflexión de las cuestiones académicas, pedagógicas, económicas y políticas del contexto educativo de México en el siglo XXI.

4. Marco de referencia

El término educación presenta diferentes acepciones, desde la consideración de todas las actividades que realiza, las estructuras, sus niveles, funciones y objetivos como sus actores, organismos y apoyos didácticos y tecnológicos. Las modalidades en las que se ofrecen los servicios, la planeación de la ubicación, las adaptaciones a los planes y programas de estudio para atender a grupos vulnerables, como indígenas, migrantes, mujeres, niños, tercera edad, entre otros.

La educación consiste, primordialmente, en un trabajo conceptual, donde los términos se analizan conforme a una estructura lógica, al contexto teórico y a una tradición epistémica. Asimismo, estimula la curiosidad natural del ser humano y, mediante el método, ordena los conceptos, los compara y obtiene nuevos saberes o, mediante la actividad empírica confirma, precisa o desarrolla nuevas categorías conceptuales.

Por lo anterior, para aproximarse a la educación es necesario mantener una continua referencia respecto de otras disciplinas, que dentro de la educación cobran mayor concreción y validez.

Retomando las ideas centrales del marco conceptual del programa académico, se articulan las demandas sociales e individuales que recaen sobre la educación en las áreas de innovación y gestión educativa, innovación educativa en la diversidad e investigación educativa para la innovación, y se busca la creación de proyectos que formen especialistas que puedan desempeñarse en cualquiera de sus campos. Este campo de formación requiere la participación conjunta de los fundamentos teóricos-conceptuales, cognitivos, socioculturales y psicogenéticos, considerados para la formación del estudiante del Doctorado en Educación.

Las propuestas y reflexiones de los diversos enfoques coinciden en que la educación es un fenómeno sociocultural complejo, por lo que requiere para su estudio y análisis la participación de diversas disciplinas que expliquen sus distintas dimensiones y contextos. La intervención de una sola disciplina aportaría una visión limitada y sesgada por los límites conceptuales y metodológicos (Hernández, 2002).

5. Diseños de investigación

Los diseños de investigación que pretenden explicar y comprender los fenómenos educativos se realizan a través de diversos modelos, buscando asegurar que se comprendan y apliquen los lineamientos generales del método científico. Esto significa establecer la concordancia entre la naturaleza del fenómeno a investigar, el objetivo de la investigación y la concepción u orientación de la teoría que se utilice como marco explicativo.

El estudio de la educación se puede realizar atendiendo a diferentes paradigmas epistemológicos, métodos, modelos o aproximaciones provenientes de disciplinas.

Los métodos aplicados al estudio de la educación implican diferentes concepciones filosóficas de cómo abordar la realidad, pero también representan diferentes aproximaciones para la obtención y el análisis de datos que conducirán a conclusiones y pueden ser entendidos como procedimientos que se apoyan en diferentes técnicas como la observación, entrevista, cuestionario, entre otras. La interpretación de los resultados se apoya en el marco teórico seleccionado y en los resultados de las pruebas estadísticas que se apliquen.

Según el proceso formal de lógica de pensamiento aplicado en educación se pueden emplear diseños con base en:

1. El método deductivo, es decir se parte de una premisa general para obtener conclusiones en una situación particular.
2. El método inductivo que analiza casos particulares para acceder a una conclusión general.
3. El hipotético- deductivo, una combinación de los dos anteriores.

Los diseños en las áreas de innovación y gestión educativa, innovación educativa en la diversidad e investigación educativa para la innovación, conforme a su grado de abstracción, pueden orientarse hacia la investigación pura con el objeto de aumentar el conocimiento de la teoría o, investigación aplicada, encaminada a la resolución de problemas prácticos, considerando la naturaleza de los datos y el tipo de análisis que se aplique en la investigación cuantitativa o cualitativa.

Aunque las posibilidades de los diseños de investigación son variadas, no son las únicas porque en el estudio de la educación no se puede ceñir a un diseño específico, sobre todo atendiendo a su aspecto multidisciplinario.

Este proyecto atenderá las tres líneas que integran la estructura curricular del Doctorado en Educación:

a. Innovación y Gestión Educativa - línea teórico-práctica

Como campo de investigación y docencia, se estructura en relación con el imperativo del estudio sobre el proceso, el producto y efectos de las estrategias del accionar del sistema educativo y su gestión (planes, programas y proyectos educativos), así como de los agentes educativos que participan y rinden cuentas sobre ellos, para generar un pensamiento crítico y propositivo que problematice la situación de la gestión educativa e identifique opciones de solución.

b. Innovación Educativa en la Diversidad - línea teórico-práctica

Como campo de investigación y docencia, analiza diferentes enfoques teóricos y metodológicos para construir las preguntas de investigación que consideren las necesidades integrales de la persona como horizonte ético y epistemológico. Se promoverá la investigación aplicada para la evaluación y mejora de atención a grupos vulnerables.

c. Investigación Educativa para la innovación - línea teórico-metodológica

Como campo de investigación y docencia, analiza información sobre la realidad educativa actual, para orientar la toma de decisiones que conduzca a procesos educativos de calidad, a través de la interpretación de los fenómenos educativos, como punto de partida para lograr la innovación educativa.

La investigación educativa está destinada a fortalecer y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en los diferentes programas académicos. Por esta razón los Posgrados en Ciencias para el Desarrollo Humano son líderes en investigación educativa y forman parte de la Catedra de educación. A continuación, se describe la información de la Coordinación de investigación Institucional:

El sistema

Las cátedras de investigación son cuerpos colegiados de investigadores agrupados por área del conocimiento, quienes de manera conjunta están encargados de asegurarse que la investigación esté orientada correctamente, tanto de manera interna (metodológicamente) como externa (que cumpla con los objetivos del sistema de investigación).

Los responsables están encargados de mantener actualizado el repositorio de investigación y coordinar el trabajo del comité.

El comité de cada cátedra es responsable de: (1) revisar y aprobar, (2) dar seguimiento y supervisar, (3) apoyar y facilitar, (4) evaluar, (5) proponer medios de difusión y participación colectiva en investigación.

Fundamentación y estructura

- El sistema de investigación está pensado para responder a la misión y a la visión de la UIC, así como en sus principios rectores.
- Respetar la libertad del investigador, quien por principio investiga en búsqueda de la verdad para el bien común.
- Busca, a través de sus productos, construir soluciones pertinentes a las demandas de la sociedad en un mundo globalizado (núcleos problemáticos – Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS).

- Procura el alto nivel académico a través de la investigación educativa para nutrir los programas en diferentes niveles.

Reglamento de investigación

El reglamento de investigación ha sido simplificado para establecer los procesos que han de seguirse.

Los cambios principales son:

- Homologa los conceptos y tipos de investigación con lo requerido por FIMPES.
- El consejo de investigación está conformado por los responsables de cátedra y el director.

Registro de investigación

Se crea un registro único de investigación:

1. Simplificado en extensión, enriquecido en requisitos para acreditación.
2. Da seguimiento a cambios y progreso.
3. Reporta productos finales.

Cátedra de Educación

► Responsables: Dra. Leticia Ruiz, Dr. Jorge Luis Paz

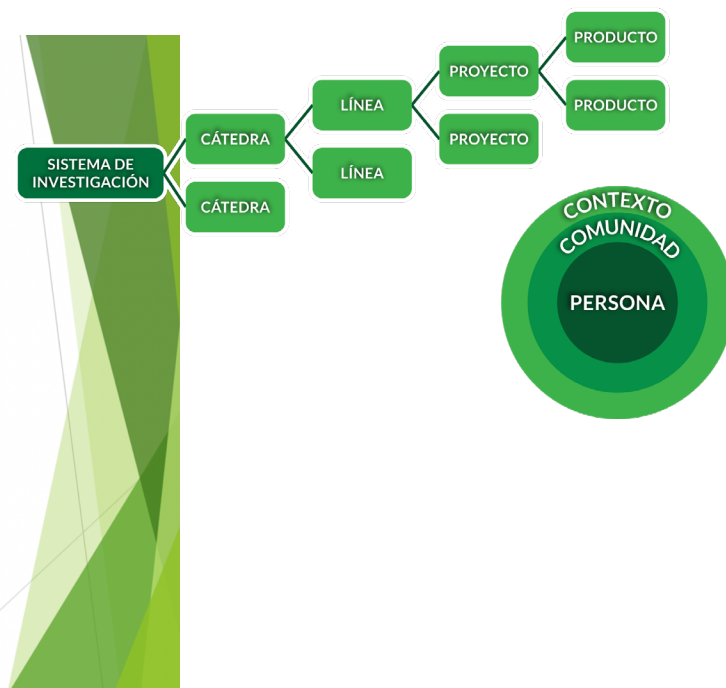
► ODS: 4. Educación de calidad, 10. Reducción de desigualdades y el 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

La educación permite el desarrollo integral de la sociedad, da cabida a maximizar el potencial de los seres humanos, y es fundamental para el ejercicio pleno de los derechos y la formación en los valores. A través de la educación podemos reparar las fallas de mercado y las injusticias sociales, romper patrones destructivos y ciclos viciosos.

En décadas anteriores, el acceso a la educación había mejorado tanto en calidad como en cantidad. Sin embargo, el aumento en las desigualdades, así como los retos presentados por la pandemia causaron no solo una desaceleración sino incluso un decrecimiento en estos logros, al grado de tener que replantear las metas de la educación a nivel global.

Por un lado, en niveles educativos básicos nunca habían reportado tantos niños fuera de la escuela al mismo tiempo (en los periodos que se ha tenido registro). Y por el otro lado, a nivel global la matriculación en educación superior ha caído significativamente por diversos factores que van de consideraciones económicas -posibilidad de cubrir costos, retorno de inversión, prioridades del mercado laboral-, hasta un cambio de valores y prioridades a nivel social.

La cátedra de educación busca, a través de sus líneas de investigación, proponer metodologías con enfoques teórico-epistemológicos que den respuesta a las perturbaciones y transformaciones emergentes en temas de educación -especialmente en la sociedad mexicana, aunque no descartando fenómenos globales. Replantear desde la investigación y la experiencia docente los conceptos educativos para mejorar su calidad, tales como pedagogías innovadoras y solidarias, conocimientos, espacios educativos, desarrollo de instructores, y hacer de la labor educativa un ejercicio en salida que procure el acceso a la formación, que deje atrás esquemas limitativos de encierro y elitismo, y de paso a esquemas de inclusión y diversidad.



6. Impacto

El impacto o los resultados esperados en el proyecto de investigación educativa se ubicarán principalmente en el marco de una producción escrita que se conjuntará para su posterior publicación, enriqueciendo el acervo en torno a esta temática y buscando tener influencia en los campos de acción institucionales y gubernamentales. Los trabajos realizados se difundirán entre la comunidad científica a partir de su presentación en coloquios, congresos, simposios y otros eventos académicos a nivel nacional e internacional.

Asimismo, el proyecto apoyará la superación académica de los profesores y estudiantes, impactando favorablemente en el enriquecimiento constante del plan de estudios.

DIRECTORIO

MTRO. HUGO ANTONIO AVENDAÑO CONTRERAS
RECTOR

DRA. GABRIELA MARTÍNEZ ITURRIBARRÍA
VICERRECTORÍA

LIC. MARÍA DE LOS DOLORES MASSÚ HERRÁN
DIRECCIÓN DE DISEÑO, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO CURRICULAR

DRA. MÓNICA LETICIA PARRA MARTÍNEZ
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE POSGRADOS

DRA. LETICIA RUIZ FLORES
POSGRADOS EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO HUMANO

